

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE SAN JUAN BOSCO Nº 13 (ÉCIJA, SEVILLA)

MANUEL BUZÓN ALARCÓN

RESUMEN

En este trabajo presentamos las conclusiones obtenidas tras la realización de la Intervención Arqueológica Preventiva que realizamos en el solar número 13 de la calle San Juan Bosco. La secuencia estratigráfica nos muestra los diferentes periodos y usos de este solar, empezando en época romana y continuando hasta la actualidad sin solución de continuidad.

SUMMARY

In this job we wish translate the conclusions obtained after the I.A.P. that we did at the lot 13 on San Juan Bosco street. The stratigraphic sequence covers the different periods of use and occupation of this city lot, beginning at Roman times and continuing until today without interruption.

1. INTRODUCCIÓN.

La actividad arqueológica preventiva se realizó en la parcela localizada en Calle San Juan Bosco nº 13, en las proximidades de la plaza de Puerta Cerrada, en el sector oeste del Casco Histórico de Écija.

La parcela se encuentra clasificada como suelo urbano, dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Écija. Calificado como centro histórico dentro de la Normativa del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico de Écija, con una cautela arqueológica de Grado B. Nivel de protección ambiental (F), con elementos de interés en la fachada a San Juan Bosco.

El solar objeto de nuestro estudio, se encuentra entre medianeras, con una forma geométrica irregular y con una superficie total de 413,50 m², presentando su fachada a la calle San Juan Bosco.

La ejecución de la Intervención Arqueológica se justifica en base al Acuerdo de la Comisión Local de Patrimonio Histórico de Écija en Sesión celebrada el día 15 de Febrero de 2006, emitiendo el siguiente Informe:

*"Se informa favorablemente el Proyecto Básico de Edificio de Viviendas, Local, Garaje y Trasteros, con visado n1 081069/05t01. no obstante y previo a la concesión de la licencia de obras deberá presentar documentación complementaria en la cual se complete lo siguiente:
... Será preceptiva la realización de acuerdo con la Normativa de PREPICCHA, de Sondeos Arqueológicos por lo menos del 25% de superficie afectada por las remociones de tierras necesarias para la ejecución del sótano de aparcamiento, hasta la profundidad de afección de dicho sótano y su cimentación, debiéndose documentar, por lo menos en un punto, la secuencia estratigráfica arqueológicamente fértil hasta agotarla. Asimismo, tal como prevé la Normativa precitada, se deberá realizar un Control y Reconocimiento Arqueológico en todo el resto de la superficie del solar, que se desarrollará como vigilancia de los movimientos de tierra necesarios para la ejecución de la cimentación y el resto del sótano aparcamiento".*

2. CONTEXTO HISTÓRICO.

Situado dentro de los límites del casco histórico, el solar se localiza en el sector oeste de la ciudad, y se incluye dentro de la zona adscrita a la collación del Carmen.

La trama urbana de este sector del casco histórico se configura con unas características que parecen responder a modelos cristianos, conformándose a través de un vial estrecho con un trazado rectilíneo, que definen manzanas compactas y de grandes dimensiones.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan y configuran el espacio circundante:

- **Plaza de Puerta Cerrada**, espacio abierto que originariamente se configura como antepuerta del primitivo acceso a la ciudad. Recientemente, en la Intervención Arqueológica llevada a cabo en la parcela ocupada por la Cárcel, se han documentado restos que parecen haber formado parte de la organización defensiva de esta antigua Puerta.
- **Arrabal de Puerta Cerrada**. Su localización como barrio extramuros, generado a partir de la conquista cristiana de la ciudad, le da una singularidad que viene definida por su característica tipología urbana que conforma una trama de calles rectilíneas, con grandes manzanas compartimentadas en parcelas de estrecha fachada y amplio fondo, donde se asentó una población heterogénea, formada principalmente por jornaleros del campo y artesanos.
- **La Cilla Municipal**, edificación pública donde se almacenaba el grano, se situaba en la antigua plaza de Los Remedios, conformándose ésta como barrera que destaca la entrada al edificio. Su aspecto exterior, muy macizo como corresponde a la función que desarrollaba –la recogida de los granos que los fieles pagaban a la Iglesia en concepto de diezmos--, no otorga concesiones a los aspectos decorativos. La edificación de este inmueble se debe al Cabildo sevillano, que lo concluye el año 1700, con una capacidad para 40.000 fanegas de trigo y 62.000 arrobas de aceite.
- **El Convento de los Remedios**, edificio construido durante el siglo XVI, perteneció a un convento de religiosas Carmelitas Calzadas y articula el espacio frontero dándole nombre a la Plaza. Arruinada su fábrica durante el terremoto de Lisboa de 1755, terminó por derribarse durante los procesos desamortizadores de Mendizábal. Poco después el espacio ocupado por el antiguo convento es segregado, convirtiéndose en parcelas dedicadas a viviendas; posteriormente la iglesia es derribada para construir sobre su solar un cine, pasando después a ser un almacén de granos y de materiales de construcción, hasta que recientemente ha sido construido un edificio para viviendas.
- **Iglesia de Nuestra Señora del Carmen**, situada en la calle de su nombre, fue el templo de un convento de Carmelitas Calzados hasta la excomunión, estando actualmente servido por una comunidad de PP. Salesianos, establecidos en 1897. La fundación se remonta al primer cuarto del siglo XV, afirmándose que la primera iglesia fue construida por un tercio de soldados que durante la guerra de Granada estaban acuartelados en la ciudad, contando con la protección del Concejo Municipal. Actualmente, del antiguo convento únicamente se conserva la iglesia, hoy día con rango de

parroquia, así como la portada de la calle San Juan Bosco y algunas dependencias conventuales.

- **Capilla de Nuestra Señora de Belén.** Situada en la calle Avendaño, el origen de este edificio estuvo ligado a la existencia de una pequeña capilla abierta dedicada a la advocación de Nuestra Señora de Belén, reformada y ampliada durante la segunda mitad del siglo XVIII. Tras ser desacralizada la capilla, ha sido utilizada como almacén del Servicio Nacional del Trigo, pasando luego a propiedad del Arzobispado de Sevilla, dentro de la jurisdicción de la parroquia de Santa María. En 1967, tras constituirse en parroquial la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, pasó a depender directamente de la nueva parroquia, siendo cedida a finales de la década de los 90 como sede a la Archicofradía de María Auxiliadora.

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las excavaciones llevadas a cabo en el entorno del solar que nos ocupa, nos habla de la existencia de una importante vía de comunicación plenamente configurada en época romana, que prolongaría el Decumano Máximo hacia el Oeste, articulando la comunicación hacia la Vía Augusta, y estableciendo el eje de circulación Córdoba-Sevilla.

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno del solar de referencia han sido numerosas, concentrándose sobre todo en el área de Puerta Cerrada y calle San Juan Bosco. En las parcelas números 28 y 30 de la calle San Juan Bosco, la cota romana se localizó a una profundidad entre 1'30 y 2'50 m. bajo la rasante, mientras que en la excavación realizada en la Plaza de Puerta Cerrada con vuelta a calle San Juan Bosco se documentó un enterramiento islámico a cota -1 m., bajo el cual se localizaron los niveles romanos que alcanzaron una profundidad de -1'70 m. En la intervención llevada a cabo en la Plaza de Puerta Cerrada número 9, los conjuntos estructurales de época romana comienzan a una cota de -1'85 m. bajo la rasante, alcanzando una profundidad de -4'28, documentándose la prolongación de estas estructuras en la intervención realizada en la calle Avendaño número 18. En la I.A.U. realizada en la calle San Juan Bosco números 8 y 10 con vuelta a calle Avendaño, se documentaron sendas *domus* fechadas hacia el siglo III, así como un *angioportus* de separación entre ambas, a una cota -1'84/ -2 m., sobre estructuras del siglo I d. J.C. a cota -2/-2'44 m.

A su vez, las intervenciones arqueológicas realizada en calle Avendaño 7, realizada a mediados del 2002, fue documentada la urbanización de la parcela hacia el último cuarto del siglo I d.n.e., con tramos de muro y pavimentos localizados a una cota de 103,7 m.s.n.m., utilizándose este espacio como zona de enterramientos ocasionales ya en el siglo III. Una segunda intervención ha sido realizada a finales de 2003, en la misma calle Avendaño, documentándose una *Domus* romana pavimentada con mosaicos fechada a finales de época altoimperial, que se corresponden con los niveles documentados en la excavación arqueológica ejecutada por I. Rodríguez Temiño en la esquina de Calle Avendaño con San Juan Bosco.

Como se ha puesto de manifiesto en las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas, el comienzo de habitación en esta zona se inicia en época julio-claudia, teniendo desde época de Claudio una función eminentemente artesanal. Pero será a partir del siglo II de nuestra era cuando el arrabal de Puerta Cerrada se reestructura con la construcción de grandes casas que, a juzgar por la uniformidad de tamaños, orientaciones, cronología y fábrica, se puede concluir que se trata de grandes mansiones de tipo *domus*, pertenecientes a productores y comerciantes de aceite.

Posteriormente se constata el momento de abandono de todo el hábitat y se utiliza la zona como vertedero de escombros, iniciándose este nuevo uso en época de las invasiones norteafricanas.

Tras la entrega a las tropas de Fernando III, hacia 1240, la ciudad siguió jugando un importante papel en el cerco a Granada, experimentando simultáneamente un alza poblacional espectacular. Una de las operaciones urbanísticas más importantes de este periodo fue la creación y urbanización del arrabal de Puerta Cerrada, siguiendo un modelo de distribución típicamente gótico, basándose en una malla reticular que deja manzanas rectangulares divididas en dos alineaciones de viviendas con fachada a los lados largos del bloque. La ubicación, en este sector de la ciudad, de dependencias municipales y edificios religiosos, le otorga el rango de arrabal histórico que ha perdurado hasta nuestros días.

3. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

Los objetivos generales de la actividad arqueológica fueron:

1. Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar.
2. Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
3. Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos durante el proceso de la Actividad Arqueológica Preventiva.
4. Agotar el registro estratigráfico en al menos un sondeo de los efectuados, para así determinar la topografía original –base de la estratigrafía--, sobre la que se desarrolla toda la actividad antrópica posterior.
5. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen

4. METODOLOGÍA Y FASES DE LA INTERVENCIÓN.

Previo a los trabajos de campo se procedió a un análisis de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que ha ido generando este sector de la ciudad.

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizó siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris¹.

La excavación y análisis de las estructuras, capas e interfaces, se realizaron por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información (descripción de las U.E., estudio de artefactos y ecofactos, etc.)

¹HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona: Critica, 1.991.

siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para el registro de las características de las UU.EE. adoptamos la ficha de excavación (FEX)² destinada a la recogida de datos acerca de una unidad de estratificación (capa, interfaces, estructura). Presenta como principal ventaja la objetivación de los conceptos descriptivos, lo que permite poner en conexión unas unidades con otras, aunque pertenezcan a excavaciones distintas, y su inclusión dentro de un sistema general de relación.

Para completar los registros, se realizaron los dibujos de plantas y alzados que incluirán las U.E. documentadas, secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo exija, y dibujo de los testigos verticales de las cuadrículas realizadas. Así mismo, se realizará un amplio registro fotográfico complementario a la planimetría. Junto a la utilización de la ficha de excavación como unidad de documentación, se estableció la situación espacial de la información arqueológica como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable. Para ello utilizaremos los puntos de referencia absolutos y universales; la parcela afectada por la intervención arqueológica se localizará por medio de coordenadas U.T.M., y la altitud desde el plano de referencia absoluta para el territorio español, establecido en el nivel medio del mar en Alicante. Igualmente, todas las orientaciones se referirán en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.

El cuerpo de datos obtenidos, registro, documentación gráfica y datos topográficos, relacionándolos con los datos arqueológicos de otras zonas de la ciudad, nos permitirán la reconstrucción del proceso histórico y de la configuración topográfica de las distintas épocas históricas.

PLANTEAMIENTO Y PROCESO DE LA INTERVENCIÓN:

Planteamos, por tanto, la intervención arqueológica en cuatro ámbitos diferentes:

a) Análisis Documental de la parcela:

Para poder abordar el estudio arqueológico de la parcela es necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos fundamentamos en la documentación histórica que nos puede aportar la evolución de las distintas fases históricas por las que ha pasado el entorno de la parcela a estudiar. Teniendo en cuenta que la ocupación del solar con un uso definido se remonta probablemente a época romana, nuestra búsqueda documental se iniciará a partir de este periodo histórico hasta la actualidad, basándonos, fundamentalmente, en la documentación bibliográfica, histórica, arqueológica y gráfica.

b) Excavación Arqueológica:

La renovación edilicia prevista en la parcela pretende la construcción de un semisótano para garaje con una extensión de 407,31 m² y a una profundidad aproximada de -4 m. Por ello, la intervención arqueológica –en base a los parámetros previstos en la Normativa Arqueológica desarrollada en el Plan Especial–, debe alcanzar una superficie total de 102 m², sin embargo debido a la morfología de la

²El modelo de FEX (Ficha de Excavación) utilizado en la presente I.A.U. ha sido diseñado por R. Lineros y desarrollado por el Equipo Arqueológico Municipal de Carmona.

parcela y el estado de conservación de las medianeras, el responsable de seguridad y salud de la obra indica que no es posible alcanzar esta superficie de excavación. Teniendo en cuenta las normas de seguridad aplicables a estos trabajos, solo se podrán alcanzar 72 metros cuadrados, cubriendo la investigación del resto de la superficie con el control de los movimientos de tierra que se ejecutaran con las obras.

La metodología arqueológica está condicionada por las características del solar, las dimensiones y ubicación del sótano proyectado, los elementos estructurales a conservar y su relación con los edificios aledaños, por lo que la A.A.P. se realizará separándonos de los predios colindantes.

Planteamos, por tanto, la intervención arqueológica en los siguientes términos:

1. Inicialmente planteamos, respetando una separación de seguridad con los muros medianeros (por razones de seguridad hay que dejar una separación mínima de 4 metros con respecto a los muros, lo que determina las dimensiones de las cuadrículas), la apertura de dos cortes estratigráficos que alcanzarán una profundidad mínima de -4 m. (cota prevista para la realización de la planta sótano), por debajo de la rasante de calle San Juan Bosco, llegando en uno de los sondeos (tal y como prescribe la normativa arqueológica) a la base geológica del terreno. Estas cuadrículas, realizadas con medios manuales, estuvieron destinadas a la recuperación de todo tipo de datos posibles dentro del estudio estratigráfico, excavando con técnica arqueológica sistemática, analizando minuciosamente todos los elementos del registro y edafológicos:
 - La Cuadrícula 1 se situará en la zona trasera del solar, con unas dimensiones de 2,5x6 m. Con la apertura de esta cuadrícula obtuvimos una primera aproximación a la estratigrafía de la parcela, además de poner en relación las posibles unidades estratigráficas de cronología romana, con los resultados obtenidos en las intervenciones arqueológicas realizadas en las proximidades de la parcela, que pusieron de manifiesto la existencia de restos estructurales de esta época romana.
 - La Cuadrícula 2, con unas dimensiones de 5 por 5 m., se proyecta en la zona delantera de la parcela. El objetivo fundamental en el planteamiento de esta cuadrícula es comprobar la estratigrafía de la parcela en este sector.
2. Una vez analizada la estratigrafía del solar, determinada y documentada las cotas, se procedió a la excavación en extensión hasta alcanzar la superficie determinada por medidas de seguridad, 72 m², área determinada por el estudio de seguridad. Para ello se alternaron la utilización de medios mecánicos y manuales (los medios mecánicos se utilizaran siempre y cuando la estratigrafía del solar lo permita).

5. FASES CRONOLÓGICAS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA.

FASE I.- Epoca romana. S. I

UU.EE. 27, 28, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 52, 85

Sobre el firme natural del terreno, localizado a una cota absoluta de 102,85 m.s.n.m., se documentan una serie de infraestructuras en muy mal estado de conservación que podrían corresponder a cimentaciones de carácter doméstico. Estas infraestructuras son muy escasas y debido a su mal estado de conservación es imposible hacer valoración alguna sobre su significado.

FASE II.- Periodo Tardoantiguo.

UU.EE. 37, 86

Estas estructuras de época romana se encuentran totalmente arrasadas por las interfaces de destrucción de época tardía, convirtiéndose este espacio en una zona residual de la ciudad.

FASE III.- Periodo Almohade. S. XII

UU.EE. 25, 26, 29, 32, 45, 82

En el siglo XII asistimos a un uso prolongado de este espacio como zona residual de la ciudad, como podemos observar de la serie de capas de vertido con materiales almohades.

FASE IV.- Periodo Mudéjar. Siglo XV.

UU.EE. 19, 20, 21, 22, 23, 24, 41, 42, 43, 44, 76

La zona sigue con el uso que había tenido desde la tardoantigüedad, con un uso meramente residual.

FASE V.-Periodo Moderno. Siglo XVI-XVII:

UU.EE. 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 39, 40, 50, 51, 53, 72, 73, 74, 75, 83, 84, 88

En estos siglos comienza la transformación de este espacio, que desde la tardoantigüedad había tenido un uso residual. En estos momentos el espacio comienza a ser ocupado, como muestra la existencia de pozos de saneamiento, así como por las diferentes infraestructuras pertenecientes a una posible vivienda.

FASE VI.-Periodo Contemporáneo.

UU.EE. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 46, 47, 48, 49, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 78, 79, 80, 81

Asistimos a la construcción y remodelación de la vivienda demolida previamente a la Intervención Arqueológica Preventiva.

6. VALORACIÓN HISTÓRICA DEL SOLAR.

El solar objeto de nuestra I.A.U. se encuentra enclavado en el sector oeste del casco histórico, en un ámbito urbano comprendido en el Arrabal de Puerta Cerrada, barrio extramuros generado a partir de la conquista cristiana de la ciudad, en los alrededores de la Puerta de la muralla almohade que le da nombre. El inmueble se localiza en una amplia manzana de forma irregular conformada por las calles San Juan Bosco, Juan Páez, Codornices y Rodríguez Marín. Su cercanía al eje de comunicación que prolongaría en época romana el Decumano Máximo hacia el Oeste, articulando la comunicación hacia la vía Augusta y estableciendo el eje de circulación Córdoba-Sevilla, va a favorecer una implantación humana muy temprana que, por lo que respecta al solar objeto del presente Informe, se inicia ya en el siglo I d. J.C.

Los niveles más antiguos se superponen directamente sobre el firme natural del terreno, localizado a una cota absoluta en torno a los 103 m.s.n.m. Se define como una potente capa de formación natural, con componentes areno-arcillosos de origen fluvial, muy dura y apelmazada, documentada en todas las cuadrículas realizadas.

Sobre esta potente capa, se desarrolla toda la actividad antrópica posterior, cuyos primeros restos se corresponden con una capa con una potencia media en torno a 0'5 m. que se depone lenta y homogéneamente. La matriz de tierra presenta una coloración negra con abundantes nódulos de cal; la cantidad de material

cerámico recogido de esta capa nos indica que su funcionalidad como capa de vertidos se inicia ya en época augustea, al hilo de la fundación de la *Colonia* astigitana y de la dotación por parte de Augusto de una planificación urbanística reticular de nueva planta. Precisamente la composición de esta capa se relaciona con los expedientes constructivos domésticos documentados tanto en este sector de la *Colonia* como en otras partes de la ciudad. La formación de este estrato va a perdurar hasta los últimos años de la dinastía Julio-claudia y comienzos de la Flavia, como nos indica la existencia de terra sigillata gálica, una de ellas decorada tipo Drag. 29B con carena muy marcada y reborde saliente, junto a otras producciones gálicas, y fragmentos de T.S. marmórea.

Obliterando esta capa de vertidos se inicia el primer expediente constructivo documentado en el solar, constituido por obras de infraestructura. Mas concretamente estaríamos hablando de una cimentación realizada con cantos rodados, sobre los cuáles contamos con tres hiladas de ladrillos. Los materiales cerámicos asociados a este momento constructivo han sido recogidos de la cimentación, y fechan la construcción de la infraestructura durante el último cuarto del siglo I de nuestra Era.

Como ya se ha puesto de manifiesto en otras excavaciones arqueológicas realizadas en el área de Puerta Cerrada, el comienzo de habitación en este sector de la *Colonia* se inicia al final de la época Julio-claudia y comienzos de la Flavia, con construcciones vinculadas tanto a comerciantes de vino y salazones como a productores de aceite.

Así mismo, conclusiones de índole topográfica y morfológica podemos obtener si valoramos comparativamente la estratigrafía del solar con aquellas realizadas en parcelas e inmuebles cercanos. Si comparamos las cotas de los pavimentos de cronología romana, se pone de manifiesto un cierto desnivel topográfico, lo que evidencia un paisaje urbano con pequeñas ondulaciones donde las cotas más altas se sitúan aproximadamente a 103'6 m.s.n.m. Por otra parte la planificación urbanística de este sector de la *Colonia* se manifiesta tanto en la homogeneidad de las direcciones y alineaciones de las diferentes construcciones descubiertas en esta área de la ciudad, cuyo eje articulador –el Decumano Máximo– va a ejercer una notable influencia en el urbanismo de toda la zona, como en las técnicas y materiales constructivos utilizados, siendo muy frecuente la reutilización de restos de ánforas para la fábrica de los edificios.

Documentamos por tanto un cambio sustancial en la estratigrafía, con una ausencia desde este primer siglo de nuestra Era hasta el siglo XV. Esta infertilidad estratigráfica viene producida por las diferentes interfaces de arrasamiento que se producen en época islámica, que han dejado un vacío en cuanto a manifestaciones constructivas en nuestro solar y su entorno.

Esta ausencia de estratigrafía se perpetúa desde época islámica hasta el siglo XV, momento previo a la construcción de la vivienda que anteriormente ocupaba el solar. El Arrabal de Puerta Cerrada es un barrio que se genera a partir de la conquista cristiana de la ciudad, reurbanizado de nueva planta siguiendo modelos de distribución típicamente góticos basándose en una malla reticular de grandes manzanas rectangulares con parcelas de estrecha fachada y amplio fondo. Como el eje que articulada dicha malla se distribuye a partir del antiguo camino que parte desde la ciudad en dirección a Sevilla (actual calle San Juan Bosco), en realidad estamos asistiendo a una perduración de las alineaciones de época romana –aún cuando esta trama ortogonal no era visible–, ya que este eje distribuidor se configura a partir del Decumano Máximo de la *Colonia* romana.

La estratigrafía de época mudéjar se reduce a la existencia de vertidos y pozos ciegos, que evidencian cierta actividad aunque de carácter marginal, previo al

expediente constructivo desarrollado a partir de comienzos del siglo XVI. Es precisamente en estas fechas cuando el Barrio de Puerta Cerrada alcanza su máxima expansión urbanística, llegando hasta el arroyo Matadero, límite natural de este sector de la ciudad. En el solar que nos ocupa, se inicia un nuevo proceso histórico con la construcción de una vivienda de la que hemos documentado en la parte trasera del solar sus cimentaciones de grandes dimensiones, construidas con cal derretida.

La escasa potencia de la estratigrafía, aproximadamente 1'30 m., ha favorecido las labores de excavación pero precisamente el mantenimiento de las cotas históricas durante largos periodos de tiempo ha influido negativamente en la conservación de los restos exhumados. Caso significativo de esta característica es la cuadrícula 2 y su extensión, donde hemos documentado 8 dados de hormigón producto de una reforma producida en los años 70 que han acabado con toda la estratigrafía que pudiera existir.

Por último, podemos resumir la estratigrafía de la parcela en las siguientes líneas:

- 1.- La urbanización de la parcela se inicia en el último cuarto del siglo I d. J.C., con construcciones domésticas conservadas en niveles de cimentaciones.
- 2.- Ausencia de estratigrafía desde época bajoimperial hasta época mudéjar.
- 3.- Reurbanización de la parcela en el siglo XVI, al hilo de la reestructuración de este sector de la ciudad.
- 4.- Remodelación y reforma de la vivienda durante la década de los 70.

7. BIBLIOGRAFÍA.

CALDERO BERMUDO, José E.: *Guía de conventos ecijanos*. Écija : Asociación de Amigos de Écija, 1984.

CALDERO BERMUDO, José E.; MÉNDEZ VARO, Juan: *Écija artística y monumental*. Écija : Gráficas Sol, 1992.

CALDERO MARTÍN, Fernando: "Écija : museo al aire libre". *Reales Sitios*. Número extraordinario 1976, p. 215-220.

CANDAU CHACÓN, M^a Luisa: *Iglesia y sociedad en la campiña sevillana : la Vicaría de Écija*. Sevilla : Diputación, 1986.

CARRASCO GÓMEZ, I.: "Intervención arqueológica de urgencia en calle Palomar 22 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1995. Tomo III*. Sevilla, 2000.

CARRASCO GÓMEZ, I. Y ROMERO PAREDES, C.: "Intervención Arqueológica en C/ Padilla, nº 1 c/v a C/ Leonor". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. Tomo III*. Sevilla, 1994.

_____: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.

_____: "Excavación Arqueológica en C/ Barquete, nº 5 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.

_____: "Excavaciones Arqueológicas en C/ Padilla nº 6 de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.

_____: "Excavaciones Arqueológicas en Plaza de España s/n de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.

_____: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1993". *Anuario*

Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.

_____: "Excavación arqueológica en C/ Del Conde nº 8 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.*

_____: "Excavaciones arqueológicas en C/ Mármoles nº 6 y C/ Mármoles s/n esquina a C/ Miguel de Cervantes de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.*

_____: "Excavación arqueológica en C/ Merced nº 12 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.*

_____: "Intervención arqueológica de urgencia en Plaza de Giles y Rubio nº 9 esquina a C/ Bodegas C/V a C/ Berbisa y Plaza de Giles y Rubio nº 19 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997. Tomo III. Sevilla, 2001.*

_____: "Nuevas aportaciones sobre la muralla ecijana: la excavación arqueológica de C/ Bodegas 5 esquina a C/ Merinos". *Revista del Museo Histórico Municipal. Écija, 2001.*

_____: "Intervención Arqueológica de Urgencia en un solar sito en calle Bodegas nº 5 esquina a calle Merinos de Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000. Tomo III. En prensa.*

CARRASCO GÓMEZ, I. Y MARTÍN PRADAS, A.: "Triunfos y Retablos Callejeros en la Écija del XVIII". *II Congreso sobre Historia de Écija. Écija en el siglo XVIII. Écija, 1989.*

_____: *Manifestaciones de la Religiosidad popular en el callejero ecijano. Écija, 1993.*

_____: "Aproximación al estudio de los Cementerios ecijanos (1240-1884)". *Revista de Historia del Arte ATRIO, N° 6. Abril, 1993.*

_____: "El Cercado de la Misericordia 1784-1925". *Actas del V Congreso de Historia. Écija en la Edad Contemporánea, celebrado en Écija del 26 al 28 de Marzo de 1998. Écija : Ayuntamiento, 2000.*

_____: *CD Écija. Una ciudad histórica bajo el signo de la Arquitectura. ISSN 1136-1867. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 2002.*

CHIC GARCÍA, Genaro: "Las ánforas romanas: proceso de fabricación y acondicionamiento para el uso". *Boletín del Museo de Cádiz, T. II 1979-1980, p. 49-58.*

D.A.G. y D.M.C.: *Manual o anuario ecijano, dedicado a sus convecinos. Écija : Imprenta de D.A. Pereyra, 1865.*

FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan Francisco, et. al.: *Las murallas de Écija : guía didáctica. Écija : Centro de Profesores, 1988.*

FLORINDO, Andrés: *Grandezas de Écija. Adición al libro Écija y sus Santos. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1893.*

GARAY Y CONDE, José M^o: *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija. Écija: Imprenta de la Constitución, 1851.*

GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: "La Astigi: Écija, romana". *Archivo Español de Arqueología, 1952, p. 392-399.*

GAUTIER, T.: *Viaje por España*. Barcelona: Taifa, 1985.

GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana: "Écija en el siglo XVII: aspectos socio-demográficos y económicos". *Archivo Hispalense*, nº 183, 1977, p. 127-144.

HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla : Diputación, 1951.

LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: *Transformaciones urbanas en Écija: 1808-1868*. Écija : Gráficas Sol, 1991.

MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus provincias de Ultramar*. T. VII. Madrid : Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.

MARTÍN JIMÉNEZ, José: *Guía del turista: Monumentos históricos y artísticos de la ciudad de Écija*. Écija : s.n., 1934.

MARTÍN OJEDA, Marina: *Ordenanzas del Concejo de Écija: 1465-1600*. Écija : Ayuntamiento; Diputación, 1990.

MÉNDEZ VARO, Juan: *Catálogo de las torres y espadañas ecijanas*. Écija : Gráficas Sol, 1999.

_____: *Imágenes y recuerdos de la ciudad de Écija*. Écija : Gráficas Sol, 1995.

MIURA ANDRADES, José M^a: *Fundaciones religiosas y milagros en la Écija de fines de la Edad Media*. Écija : Gráficas Sol, 1992.

MORALES, A. J. Y otros: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla : Diputación, 1988.

NOGUERAS ROSADO, Joaquín: *Itinerarios artísticos de Écija*. Écija : Gráficas del Sol, 1970.

NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III 1990, p. 465.

_____: "Intervenciones arqueológicas en Écija: 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III 1991, p. 488-493.

NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; HUESCAS ATENCIANO, Manuel: "Actuaciones arqueológicas en Écija, 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, p. 592-599.

PONZ, A.: *Viaje de España*. T. XVII. Madrid : Aguilar Maior, 1988.

ROA, Martín de: *Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1890.

RODRIGUEZ TEMIÑO, Ignacio: *Excavaciones arqueológicas en Écija: diciembre 1984*. Écija : s.n., 1987.

_____: "Excavaciones de urgencia en Écija: Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986, p. 397-402.

_____: "Excavación de urgencia en Plaza de Puerta Cerrada, 9, Écija : Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986, p. 388-396.

_____: "Hallazgos de dos ánforas con "tituli picti" en Écija: Sevilla". *Archivo Español de Arqueología* v. 63, nº 161-162, 1990, p. 292-295.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio; NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Intervención urbana en Écija, Sevilla 1987". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, p. 651-659.

ROMERO PAREDES, C. Y CARRASCO GÓMEZ, I.: "Excavaciones Arqueológicas en C/ Sevilla, nº 7-A de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.

_____: "Excavación Arqueológica en C/ Fernando Labrada s/n de Écija (Sevilla).1.992". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.

_____: "Excavación Arqueológica en C/ Ancha, 11. Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.

_____: "Excavación arqueológica en C/ Bodegas c/v C/ Ostos s/n de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.

_____: "Excavación arqueológica en C/ Santa Cruz nº 14 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.

_____: "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Cava nº 21 y 23 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1994. Tomo III. Sevilla, 1999.

_____: "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Emilio Castelar nº 32 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1994. Tomo III. Sevilla, 1999.

_____: "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Maritorija nº 24 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1994. Tomo III. Sevilla, 1999.

SANCHO CORBACHO, Antonio: *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Sevilla : Diputación, 1952.

_____: *Écija II*. Madrid : Cultura Hispánica, 1954.

_____: *Écija: Estudio histórico-artístico*. Madrid : Mundo Hispánico, 1952.

VALENCIA RODRÍGUEZ, Rafael: " Los territorios de la Cora de Écija en época árabe". *Actas del I Congreso de Historia de Écija*. Écija : Ayuntamiento, 1988, p. 315-336.

VALSECA CASTILLO, Ana: *De las torres de Écija en el siglo XVIII*. Arte Hispalense nº 68. Sevilla : Diputación, 1996.

VARELA Y ESCOBAR, Manuel: *Bosquejo histórico de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Écija, formada desde sus primitivos tiempos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1892.

LÁMINAS



1- Cuadrícula 1.



2- Cuadrícula 2. Cimentación romana.



3- Ampliación cuadrícula 1.



4- Ampliación cuadrícula 1. Pozo ciego.



5- Cuadrícula 2. Dados de hormigón.



6- Cuadrícula 2. Dados de hormigón contemporáneo.



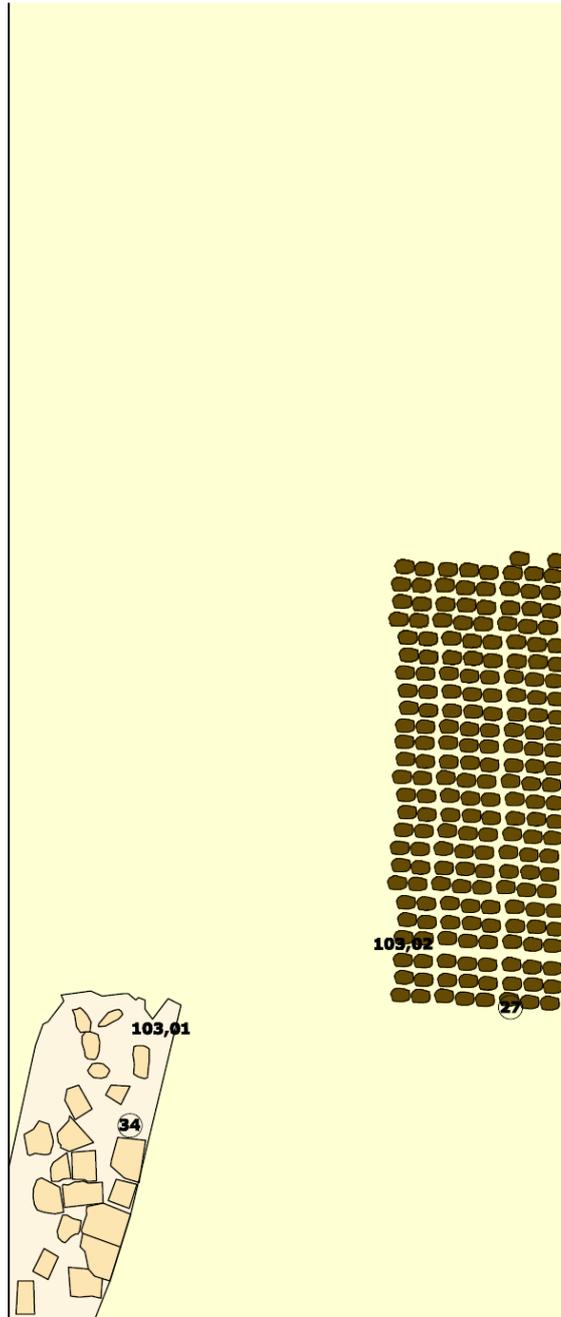
7- Cuadrícula 2. Pozos ciegos.



8- Cuadrícula 2. Estructura curva de época romana.

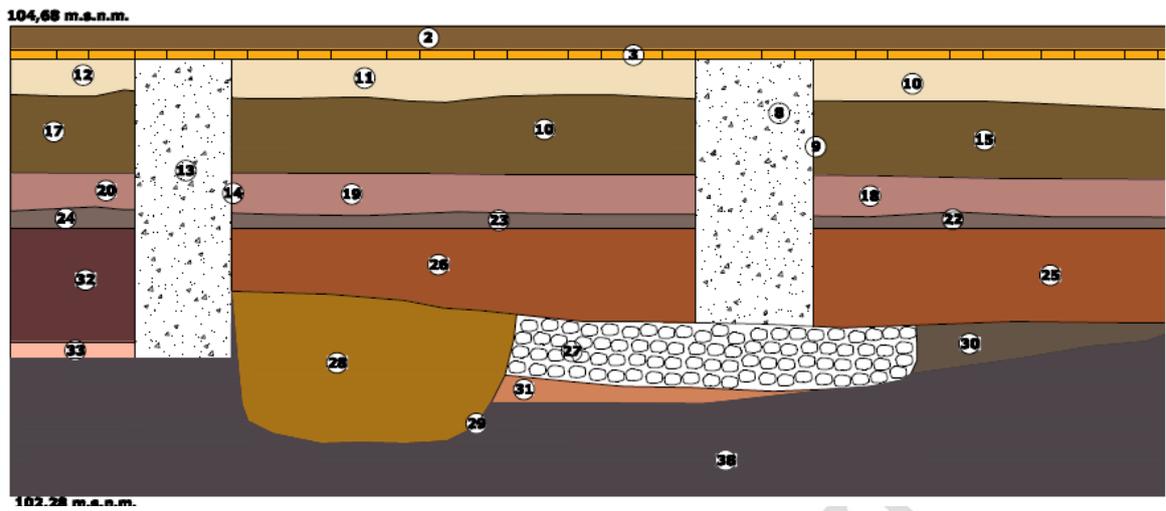


9- Ampliación cuadrícula 2.

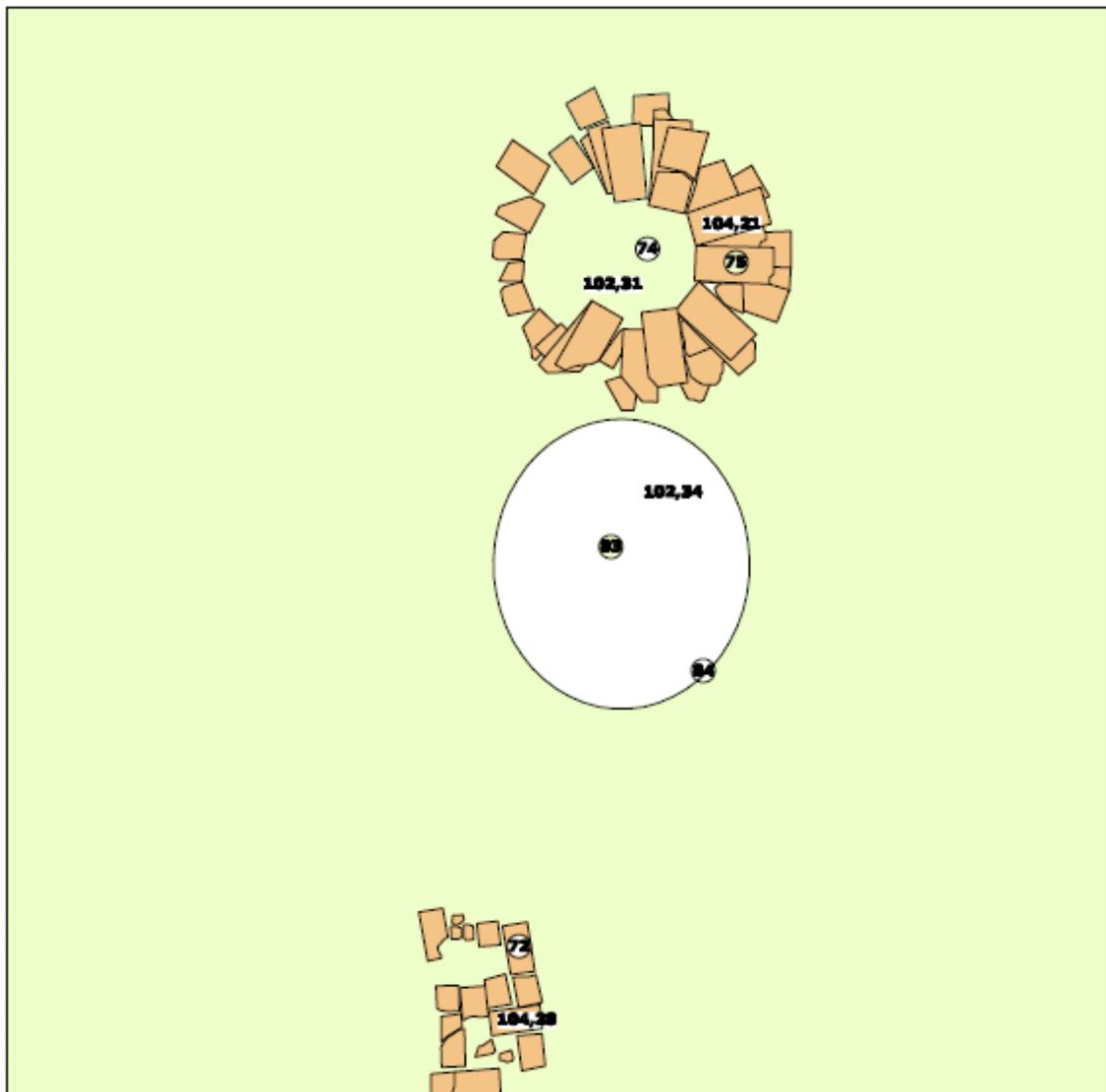


I.A.P. SAN JUAN BOSCO 13		PLANO Nº: 7
DESIGNACIÓN: PLANTA ROMANA S. I D.C.	ESCALA: 0 1 m	
	FECHA: JUNIO 2007	EL ARQUEÓLOGO: MANUEL BUZÓN

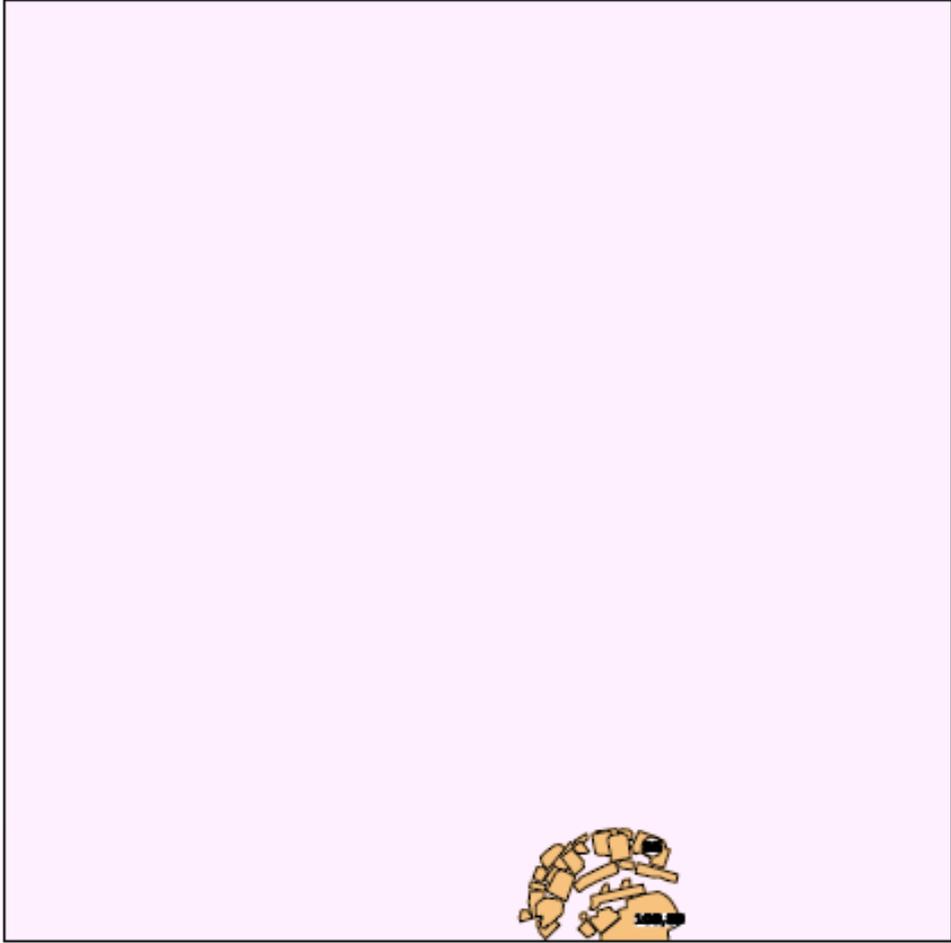
LAMINA 1- Cuadrícula 1. Planta romana, s. I d.C.



LAMINA 2- PERFIL OESTE CUADRÍCULA 1.

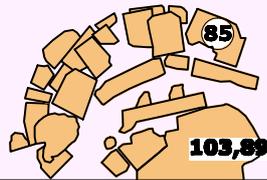
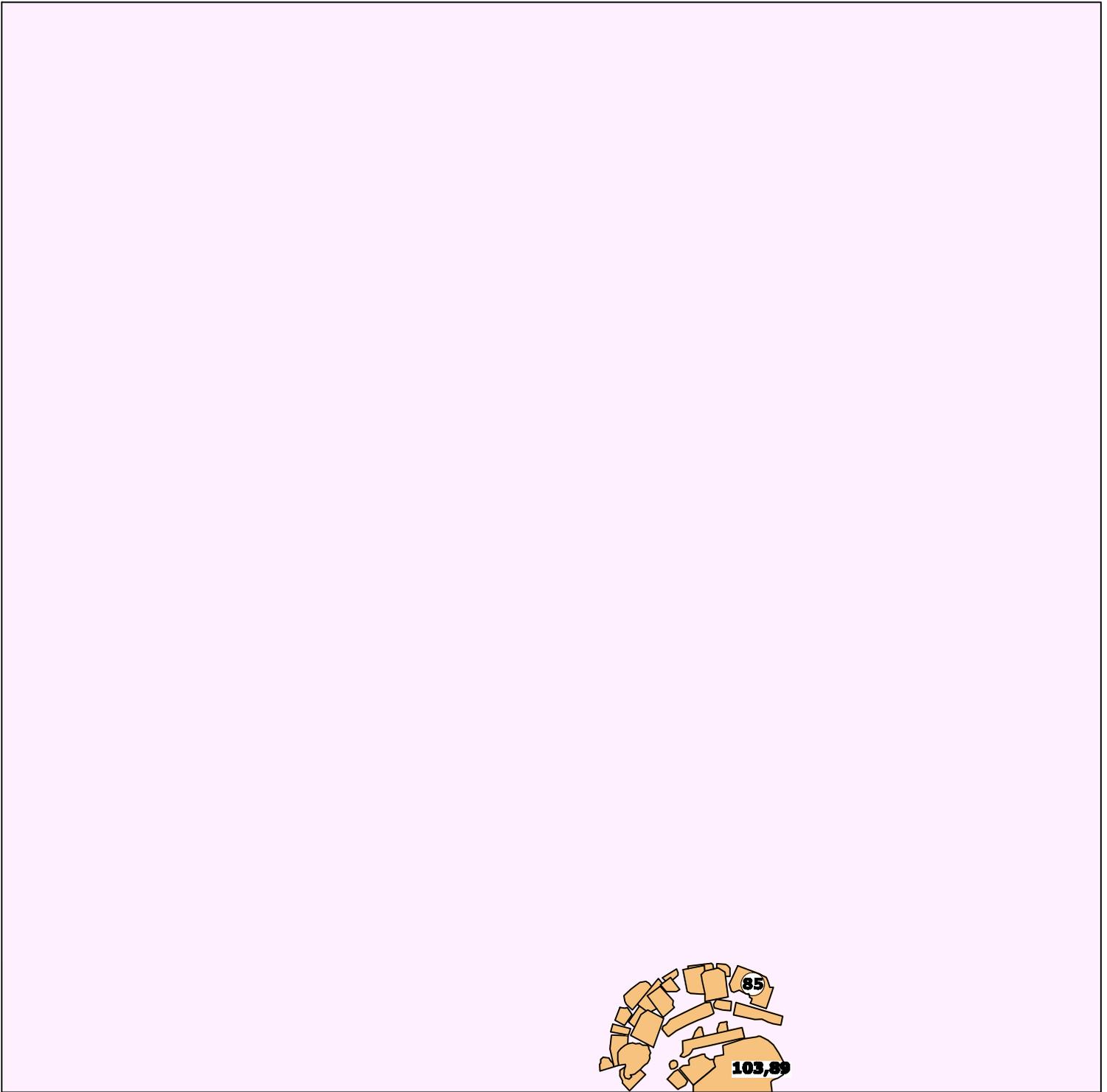


LAMINA 3- PLANTA S. XVI. CUADRÍCULA 2.

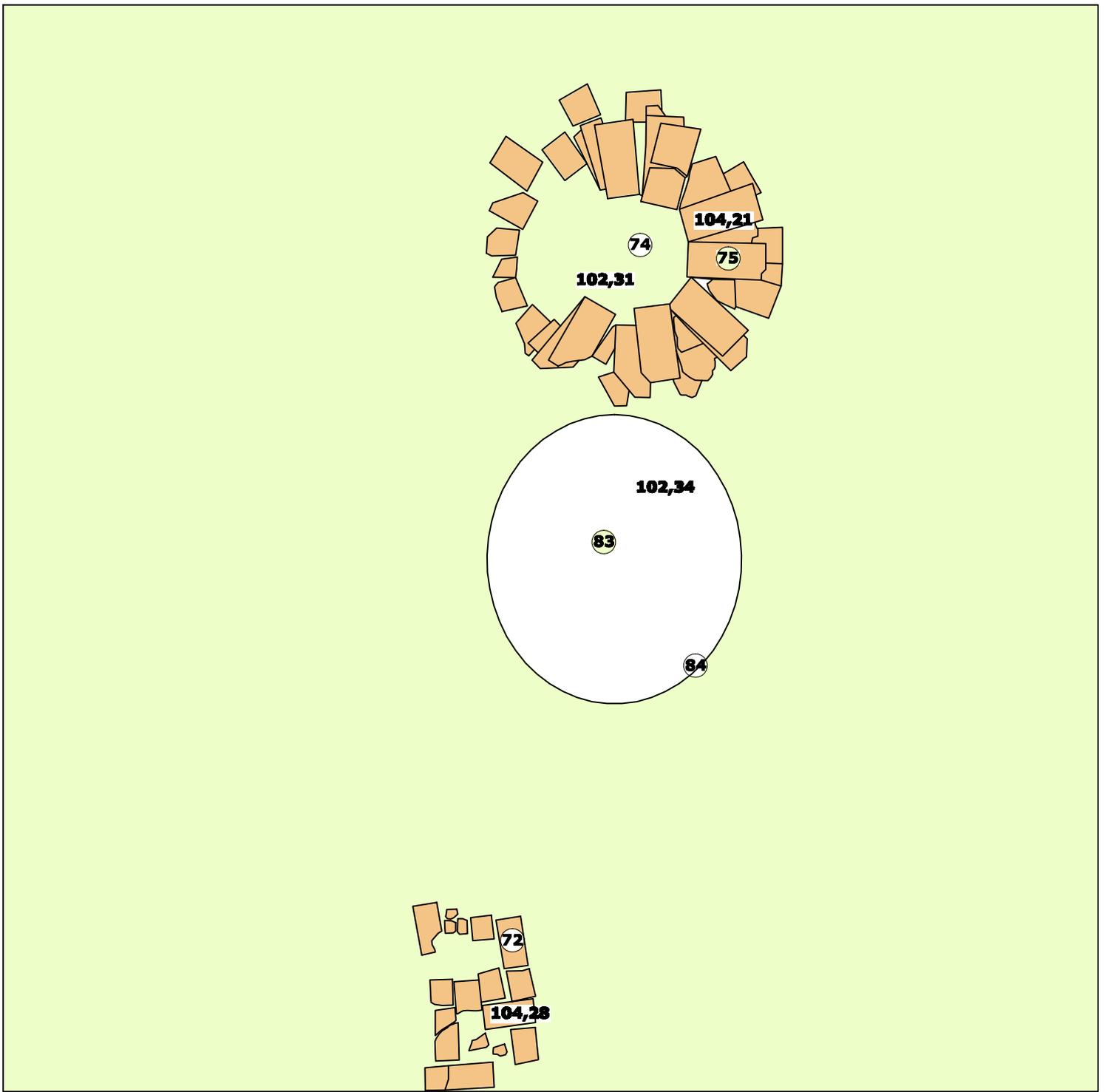


LAMINA 4- PLANTA ROMANA S. I D.C. CUADRÍCULA 2.

Borrador

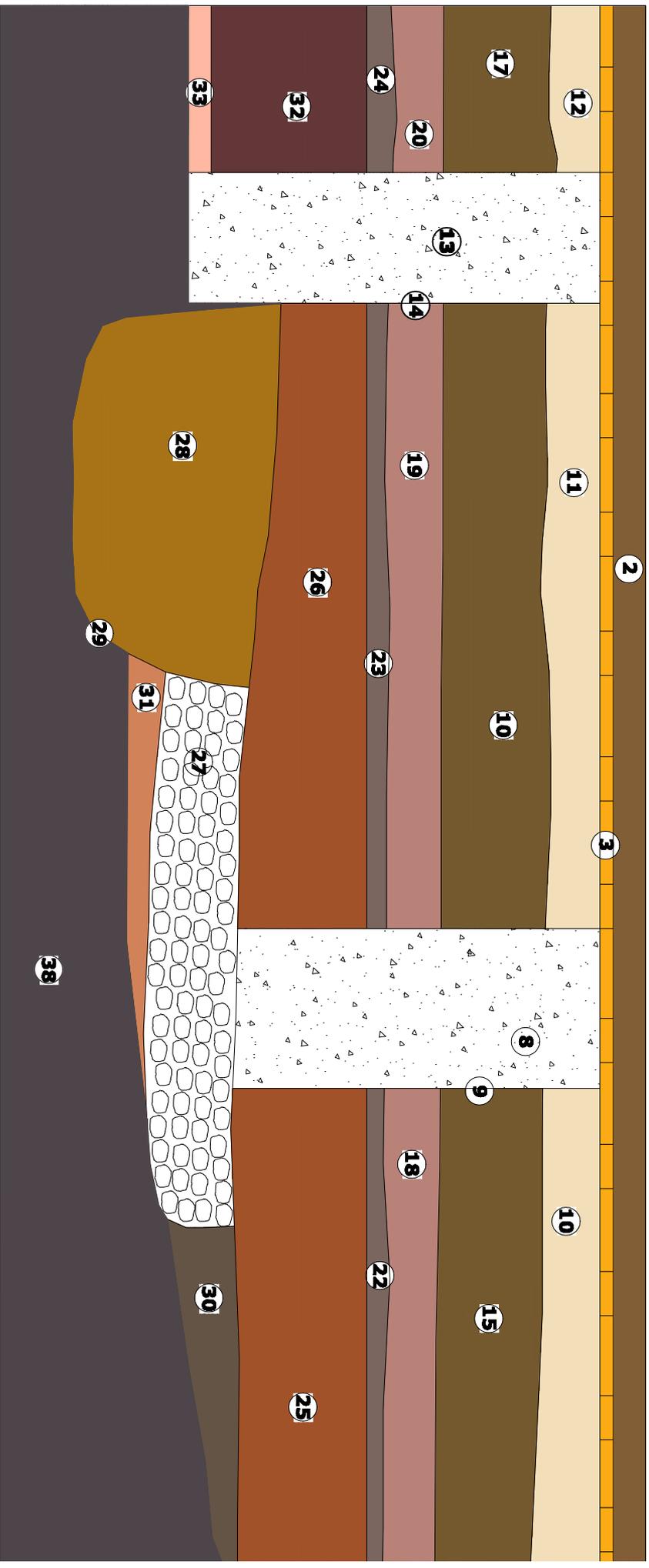


I.A.P. SAN JUAN BOSCO 13		PLANO Nº: 11
DESIGNACIÓN: PLANTA ROMANA S. I.D.C.	ESCALA: 	
	FECHA: JUNIO 2007	EL ARQUEÓLOGO: MANUEL BUZÓN



I.A.P. SAN JUAN BOSCO 13		PLANO N°:	10
DESIGNACIÓN:	ESCALA:		
PLANTA S. XVI	FECHA:	EL ARQUEÓLOGO:	
	JUNIO 2007	MANUEL BUZÓN	

104,68 m.s.n.m.



102,28 m.s.n.m.

I.A.P. SAN JUAN BOSCO 13

PLANO N°:
2

DESIGNACIÓN:

PERFIL OESTE
CUADRÍCULA 1

ESCALA:

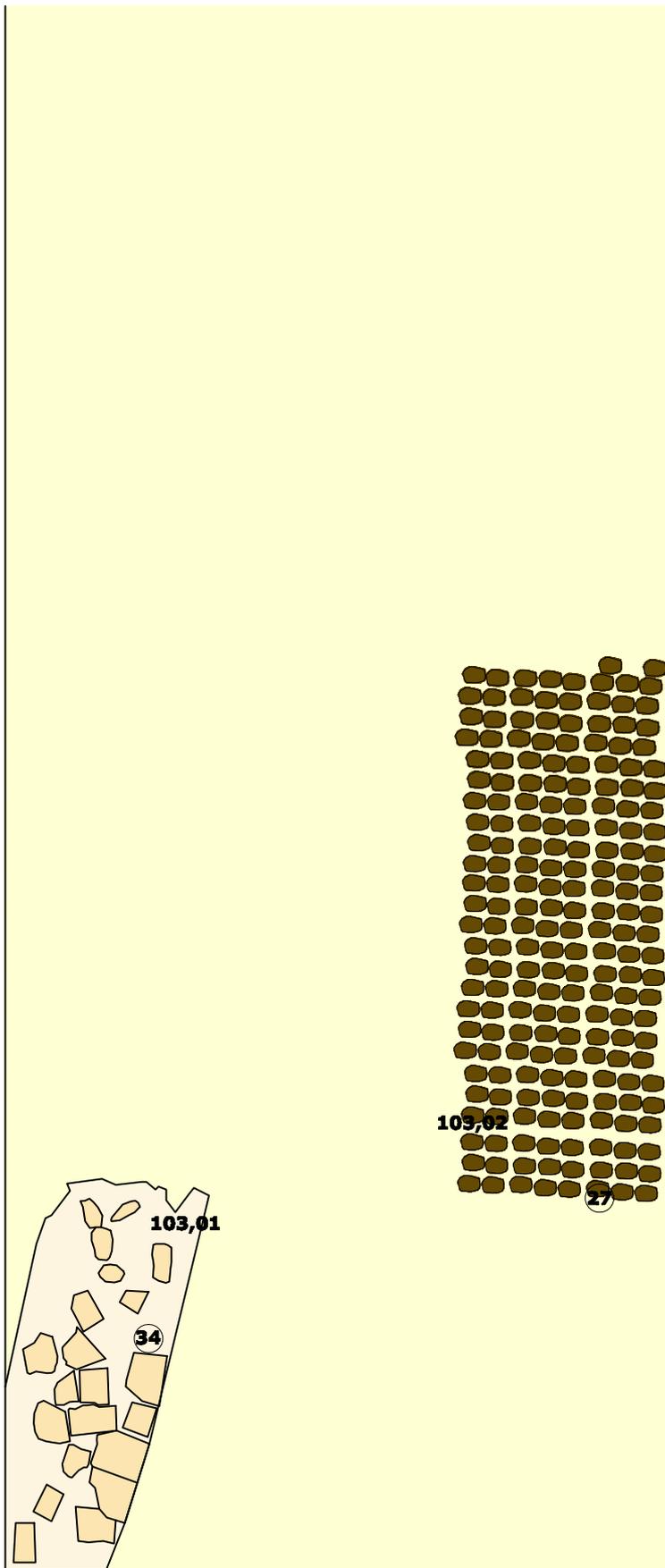
0

FECHA:

JUNIO 2007

EL ARQUEÓLOGO:

MANUEL BUZÓN



I.A.P. SAN JUAN BOSCO 13		PLANO N°: 7
DESIGNACIÓN: PLANTA ROMANA S. I D.C.	ESCALA: 	
	FECHA: JUNIO 2007	EL ARQUEÓLOGO: MANUEL BUZÓN